

XALTOCAN, TLAXCALA; A VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEITICUATRO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE XALTOCAN.

OFICIO NÚMERO: PMX/UTA/0152/2024.

ASUNTO: Solicitud de información

Recibi Oficio

20/05/24
XALTOCAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Decisión y firmeza

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

SECRETARÍA

LIC. ARGENTAZO RIOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE XALTOCAN.

PRESENTE.

XALTOCAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Decisión y firmeza

27 MAY 2024 - 10:33

RECIBIDO

Recibi Oficio

Jordico DRG
28/05/24

10:23

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo le refiero, que con fundamento a lo establecido por los Artículos 6 apartado A fracción VII, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 41 fracción I, II, III, IV, V, IX, X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, así como los Artículos 2 fracción V y VI, 6 y 11 de la Ley General de Datos personales en posesión de sujetos obligados; **le requiero en un término no mayor a 10 días hábiles contando a partir de la recepción del presente oficio, de cumplimiento a la solicitud de información que consiste en:**

Estimado/a titular del área de acceso a la información Por medio de la presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitar información sobre los servidores públicos que se encontraban o se encuentran laborando, de 2023 a la fecha, en su ayuntamiento y que ahora son candidatos a algún cargo público. A continuación, detallo la información específica que requiero:

La lista de servidores públicos que se encontraban laborando en su institución y que actualmente son candidatos a algún cargo público, especificando los siguientes datos para cada uno:

- Nombre completo -Cargo que desempeñaba en su institución
- Cargo al que aspira como candidato/a
- Fecha de inicio de su licencia o permiso para ausentarse de sus labores
- Documento oficial que acredita su ausencia temporal (oficio, acuerdo, renuncia u otro) Información relacionada con la indemnización, liquidación o cualquier otro concepto de compensación económica otorgado a dichos servidores públicos como consecuencia de su conclusión de labores en su institución, incluyendo:

Palacio Municipal S/N Col. Centro, San Martín Xaltocan, Tlax. C.P. 90440

Tel: 241 415 4092, 241 415 40 16

e-mail: transparencia@xaltocan.gob.mx

-Monto total de la indemnización, liquidación o compensación -Desglose de los conceptos considerados en dicha compensación

-Fecha de emisión del documento que acredita dicha compensación Agradezco de antemano la atención y pronta respuesta a esta solicitud de información. Quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera ser necesaria. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Lo que hago de su conocimiento para que realice una búsqueda exhaustiva en archivos y padrones llevados a su digno cargo, esto a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido por la solicitud de información con folio: **290538124000026**. Anexo copia de la solicitud antes mencionada.

Para los efectos legales que haya lugar, reiterándole a usted mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



C. SILVIA CORDERO GARCIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE XALTOCAN TLAX.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
Xaltocan
2021-2024
DIRECCIÓN DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN

c.c.p. Presidente interino: C. José Guadalupe López Gonzales, para su conocimiento

C.C.P. Comité de transparencia: Lic. María del Rocío Pérez Moreno para su conocimiento

C.C.P. Archivo: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Palacio Municipal S/N Col. Centro, San Martín Xaltocan, Tlax. C.P. 90440

Tel: 241 415 4092, 241 415 40 16

e-mail: transparencia@xaltocan.gob.mx

XALTOCAN, TLAXCALA; A 13 DE JUNIO DEL 2024.
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN
OFICIO NÚMERO: PMX/SA/122/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

G. SILVIA CORDERO GARCIA
DIRECTORA DEL AREA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DE XALTOCAN,
TLAXCALA.
PRESENTE

Recibido
14/06/24
Silvia Cordero Garcia
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
Xaltocan
2021-2024
DIRECCIÓN DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN

El que suscribe Lic. Ángel Vázquez Ríos, Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, por medio del presente y en atención a su oficio número PMX/UTA/152/2024 de fecha 27 de Mayo del 2024 recepcionado el día 28 de mayo del mismo año, en correlación al folio de solicitud de información número 290538124000026, que de acuerdo a la información solicitada pongo de su conocimiento que los servidores públicos que desempeñaban un cargo público dentro de este H. Ayuntamiento y quienes participaron como aspirantes como candidatos en los diferentes puestos de elecciones populares dentro del municipio de Xaltocan, Tlaxcala, son los siguientes:

SERVIDOR PUBLICO	CARGO	AREA ASIGNADA	BAJA O LICENCIA	CARGO AL QUE ASPIRA COMO CANDIDATO
JOSE LUIS HERNANDEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE CONSTITUCIONAL	PRESIDENCIA	LICENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XALTOCAN
CESAR VAZQUEZ LOZANO	1ER REGIDOR	REGIDURIA	LICENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TOPILCO DE JUAREZ
MA. IRENE GUADALUPE SERRANO RUIZ	6TO REGIDOR	REGIDURIA	LICENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO	SINDICO MUNICIPAL DE XALTOCAN
MARIA VICTORIA MARCELINA HERNANDEZ LOZANO	PRESIDENTA DE COMUNIDAD	COMUNIDAD DE SAN SIMON TLATLAHUQUITEPEC	LICENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XALTOCAN
ANDRES LUNA BALDERAS	ELECTRICISTA A	SERVICIOS MUNICIPALES	BAJA A PARTIR DEL 16 DE ABRIL	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SANTA BARBARA ACUICUIZCATEPEC
SOLEDAD SARMIENTO SANCHEZ	SECRETARIA B	COORDINACION DE RECREACION	BAJA A PARTIR DEL 16 DE ABRIL	PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE LAS MESAS

Referente al punto donde solicita información respecto a la liquidación por separación del cargo, es de hacer mención que toda vez que solicitan licencia temporal no se realiza cuantificación de liquidación por motivo de que no renuncian al cargo, sino, el ausentarse del manera temporal sin goce de sueldo hasta en tanto se reincorporen al cargo que venían desempeñando.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



XALTOCAN
GOBIERNO MUNICIPAL
"SECRETARIA
DE AYUNTAMIENTO"

LIC. ANGEL VÁZQUEZ RÍOS

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN, TLAXCALA.